



**ACTA DE RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO IN/LPE/01/2019, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENFERMERIA EN INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE APOYO AL DESARROLLO TECNOLÓGICO, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INADET.**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 22 de Febrero de 2019, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INADET, estando presentes el Lic. Ricardo Peláez Uranga Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INADET, la Lic. Eunice Cota Jefa del Departamento Jurídico, el C.P. Mario Salcido López Jefe de Compras e Inventarios, la Lic. Nancy Edith Núñez Márquez de Compras, evento que se realiza en la sala de juntas de la Dirección del INADET, ubicada en Av. Central No.8901 Complejo Industrial Chihuahua Sur, de esta Ciudad, se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los Artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**HECHOS:**

Se indica que el responsable de la evaluación de las propuestas fue por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INADET, se determina lo siguiente:

**A) PEOPLE ASISSTED DE MEXICO S DE R.L. DE C.V.**

Su propuesta técnica y económica para la Partida ÚNO Y DOS, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, el precio que oferta es aceptable y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se desecha su propuesta económica en las partida UNO, toda vez que el importe de su propuesta excede el presupuesto autorizado para la partida UNO. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

En virtud de lo anterior con fundamento en el artículo 70 y 64 párrafo 2do, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se declara desierta la partida UNO, en razón que la única propuesta económica excede el presupuesto autorizado.

De lo anterior, se emite el fallo adjudicatorio a favor del licitante: **PEOPLE ASISSTED DE MEXICO S DE R.L. DE C.V. Partida DOS** en virtud de que sus propuestas cumplen con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que ofertan son aceptables, más bajos y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con fundamento en los Artículos 64, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos



y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VIII de las bases, en los siguientes términos:

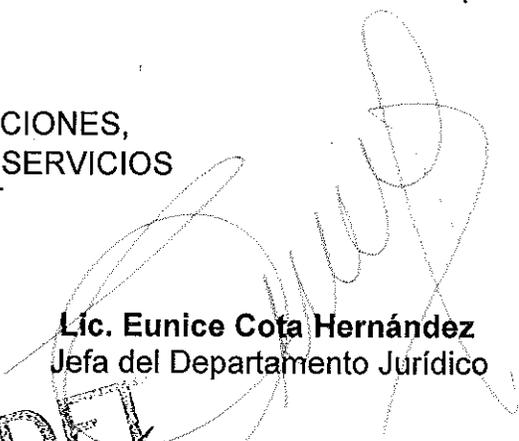
LICITANTE ADJUDICADO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL SIN I.V.A.	COSTO TOTAL CON I.V.A
PEOPLE ASISTED DE MEXICO S DE R.L. DE C.V.	DOS	SERVICIO DE ENFERMERIA EN INSTALACIONES DE CENALTEC JUAREZ POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.	\$24,113.00	\$26,042.04 (veintiseis mil cuarenta y dos pesos 04/100)

En este acto se apercibe al licitante que resulto adjudicado que deberá acudir en un término no mayor de 10 días contados a partir de la notificación de este fallo a efectuar las diligencias necesarias para proceder la firma del contrato correspondiente, en el departamento Jurídico del INADET, con domicilio en Av. Central No.8901 Complejo Industrial Chihuahua Sur, de Chihuahua, Chihuahua.

No habiendo nada más que hacer constar ni observar, al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL INADET

  
**Lic. Ricardo Peláez Uranga**  
Director Administrativo

  
**Lic. Eunice Cota Hernández**  
Jefa del Departamento Jurídico

  
**C.P. Mario Salcido López**  
Jefe de Compras e Inventarios

  
**Lic. Nancy Edith Núñez Márquez**  
Compras



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO IN/LPE/03/2019 , RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENFERMERIA EN INSTALACIONES DEL INADET.